



Pautas y requisitos para para desempeñarse como profesor de Unidades de **Definición Institucional (UDI)** del primer, segundo y tercer año de la Carrera de Tecnicatura Superior en Enfermería.

- 1- Perfil de título requerido:
 - Licenciado en enfermería
 - Enfermero
 - Trabajador Social

- 2- Términos de referencia

Desempeñarse o haberse desempeñado como instructor o docente de la carrera de enfermería.

Desempeñarse o haberse desempeñado como enfermero en instituciones de salud del ámbito provincial o nacional.

- 3- Lineamientos curriculares establecidos por la institución:

UDI I Primer año

Eje propuesto: Valoración y cuidados del Adulto.

UDI I contenidos

Técnicas de recolección de datos:

1. Anamnesis
2. Entrevista
3. Auscultación
4. Palpación
5. Percusión
6. Observación
7. Valoración por patrones funcionales:

Patrón 1: percepción-manejo de la salud. Patrón 2: nutricional - metabólico.

Patrón 3: eliminación. Patrón 4: actividad-ejercicio. Patrón 5: sueño y descanso.

Patrón 6: cognitivo-perceptual. Patrón 7: autopercepción y auto concepto.

Patrón 8: rol y relaciones. Patrón 9: sexualidad-reproducción. Patrón 10:

adaptación - tolerancia al estrés. Patrón 11: valores y creencias.



UDI II Segundo año

Eje propuesto: Cuidados bio-psico-social y espiritual del Adulto mayor en su entorno familiar y comunitario.

UDI II contenidos

1. Valoración y Proceso de Atención de Enfermería (PAE) de un Adulto y Anciano
2. Con alteraciones clínicas y del estado Acido-base
3. Adulto y Anciano con alteraciones quirúrgicas.
4. Alteraciones metabólicas.
5. Alteraciones neurológicas.
6. Alteraciones cardíacas
7. Alteraciones abdominales e intestinales.
8. Alteraciones urinarias.
9. Alteraciones familiares
10. Abordaje de la crisis
11. Educación para el alta

UDI III Tercer año

Eje propuesto: Valoración y cuidados de la mujer, madre, niño y adolescente en las diferentes etapas del crecimiento y desarrollo.

UDI III contenidos

Valoración y Proceso de Atención de Enfermería (PAE) de Maternidad, Lactantes y Niños en situación de urgencia y emergencia:

1. Paro cardíaco respiratorio
2. Cetoacidosis diabética
3. Convulsiones
4. Síndrome de Hellp
5. Presión intra craneal
6. Síndrome de Respuesta Inflamatoria Sistémica (SIRS)
7. Shock séptico, cardiogénico, neurológico, hipovolémico. Distributivo.
8. Falla orgánica múltiple FOM
9. Micro coagulación intramuscular diseminada.
10. Leucocitosis
11. Traumatismo Cráneo Cefálico

- 4- Presentar proyecto de acuerdo a lo que establece la Institución a quienes concursen por el artículo 80 del Estatuto del docente Entrerriano respetando los formatos pre establecidos.

Caratula donde se explicita: nombre de la Institución, nombre del profesor/a, Tecnicatura para el que se concursará, espacio a concursar, año en el que se desarrolla, horas cátedra de la misma, año lectivo.



Fundamentación: en la misma deberá presentar la postura teórica-epistemológica que asume el profesor frente al espacio a concursar, teniendo presente el marco dado por los lineamientos curriculares, realizando una reflexión sobre este espacio como parte de la formación técnico en enfermería. La escritura del proyecto debe ser académica.

Objetivos: mencionar los logros que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto. Pueden ser generales, en relación con lo estipulado en los documentos marco y también específicos, teniendo en cuenta la situación particular en la que se desarrollara. Los objetivos deben estar redactados en forma clara y coherente.

Metodología: explicitar la propuesta de trabajo, abordando no solo técnicas, actividades o estrategias sino también el soporte conceptual de la misma, teniendo presente los objetivos planteados, el tiempo estipulado y los destinatarios del proyecto. Tener en cuenta los recursos para el desarrollo de la misma.

Evaluación: debe estar enmarcada en el Régimen Académico Marco (RAM) y en los marcos institucionales como cronograma, calendario académico, instrumentos de evaluación, trabajos prácticos, coloquios, otros. Tener en cuenta el formato de la UDI a concursar.

Bibliografía: normas de la American Psychological Association (APA).

El proyecto tiene que tener coherencia entre lo que se propone como objetivo, lo que se planifica como acción (metodología) y evaluativa, el tiempo en el que se desarrollara, así como claridad en la escritura.

El proyecto se presenta junto con carpeta de antecedentes autenticada y foliada, y el Curriculum vitae.